



Nº: 890300464-3

**Secretaría de Salud Municipal**  
Oficina Salud Pública

SS-PSS-SP- 21

Armenia, 07 de enero de 2022

**RESPUESTA ANONIMO**

Dirección no reporta

Correo no reporta

Asunto: Respuesta a radicado 2022PQR46564 - Petición anónima

Cordial saludo.

En atención al radicado en referencia, desde la Secretaría de Salud Municipal, se informa al ciudadano chileno que solicito la realización de la prueba COVID-19. Debe enviar al correo electrónico [epidemiologiacovid19@armenia.gov.co](mailto:epidemiologiacovid19@armenia.gov.co), los siguientes datos:

Nombre completo

Numero de identificación

Dirección

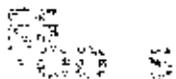
Numero de teléfono.

Atentamente.

Luz Geny Gutiérrez Valencia  
Jefe Oficina Salud Pública

Proyecto: Johana Ivett Serna Valencia Auxiliar Administrativo Salud Publica  
Elaboro: Johana Ivett Serna Valencia Auxiliar Administrativo Salud Publica.

*J. K. S.*





### AVISO DE NOTIFICACION DE ACTO ADMINISTRATIVO

Artículo 69 del Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Acto Administrativo a Notificar: Respuesta Petición escrita.  
Radicado: 2022PQR46564 Petición anónima  
Sujeto a notificar: Anónimo  
Autoridad que lo expidió: Secretaría de Salud Municipal, Oficina Salud Pública.  
Funcionario que expide el Acto Administrativo: Luz Geny Gutiérrez Valencia  
Cargo: Jefe de Salud Pública  
Fundamento del Aviso: Se desconoce dirección del peticionario.  
Recursos que proceden: N/A  
Fecha de Publicación en la Carletera: enero 07 de 2022  
Fecha de notificación por aviso: enero 07 de 2022

Que en cumplimiento de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO y dando alcance al Artículo 69 – información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (05) días, en consecuencia se adjunta con el presente oficio SS-PSS-SP- 21 y se advierte que la notificación se considera surtida, al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Luz Geny Gutiérrez Valencia  
Jefe Salud Pública

Proyecto: Johana Ivett Sierra Valencia, Acto Administrativo Salud Pública. JGG/SG  
Informe: Johana Ivett Sierra Valencia, Acto Administrativo Salud Pública. JGG/SG

